El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón martes 26 de Mayo de 1903. N.º 6563

SECCIÓN POLITICA

A la clase neutra

Se ha dicho, no por uno, sino por muchos prohombres políticos, que los españoles tenemos los gobiernos que nos merecemos, y esto, que tiene tanto de verdad como de mentira, conviene parafrasearlo detenidamente, á fin de que la culpabilidad de tan fatal sino, se vea sobre qué elementos de la nación recae, y cuales son, por el contrario, los que pugnan y batallan, abierta y constantemente, por eliminar de su conciencia esa verdadera y tremenda culpabilidad.

Son, en primer lugar, responsables de nuestra decadencia y de nuestra perniciosa marcha gubernamental los monárquicos, que atendiendo solo á conveniencias propias y auge personal, posponen al interés egoista el interés general de la nación; y en estos, bajo el punto de vista susodicho, es, sino disculpable su actitud, comprensible.

Hay otra clase social, la más numerosa, y por tanto, la más potente, por reunir más elementos que todas las demás clases juntas, en que la nación se divide y subdivide, que es la principalmente responsable, y en absoluto indisculpable de este antiquísimo mal que nos aqueja. Esta clase es la clase neutra; esto es, aquella gran masa de la nación, que juzga poder vivir alejada totalmente de la política activa en un actitud indiferente y gracial, pensando, equivocadamente, que es preferible huir de la política á mezclarse en sus maladados desaciertos y en sus torpes maquinaciones, y aquí está la tremenda equivocación.

Estos ciudadanos abstraidos enmimodamente de la política son zanganos (¿por qué no decirlo?) de la colmena social, que por su inacción suicida se hacen, sin darse cuenta, responsables de las arbitrariedades, autoritarismos y tiranías del gran cacicato nacional, el gobierno, y merecedores, por lo tanto, de los vejámenes, expoliaciones y tropelías de todo género, que el gobierno perpetra desde el poder, á que su inactividad le ha encontrado, dejándole camino expedito para su subida á la atalaya de la dirección general, pudiendo haber cortado á su antojo y sin ningún esfuerzo, con el solo *fiat* de su voluntad libérrima, la escala de su ascensión, para que quedara estrellado como asaltador criminal.

¿Con qué derecho puede quejarse del gobierno que nos rige la gran masa neutra del pueblo, que no acude á los comicios á elegir su representación ante los poderes que nos gobiernan?

Y si se lamenta, ¿quién, sin indignación justa, la puede oir? ¿Quién, sin recriminación acerba, puede escuchar sus infundados ayes? Y si al menos sus lamentos fuesen de pesar y ofreciesen la enmienda!.. Pero, no: prosiguen quejándose, y á la vez, sosteniendo y fomentando su infortunio, que esto es lo más incomprensible, lo más irritante, lo más estúpido y lo más irracional.

Pues bien; si esto es así por todos reconocido, y por ellos mismos reconocido también, ¿á qué proseguir en esa apatia más perjudicial aún para la nación y más odiosa que la actitud resuelta de los que sostienen el mal para explotarle?

El que está rodeado de enemigos y duerme descuidado, descuidado perece; y esto pasa con la clase neutra de la nación: está rodeada de los esbirros y agentes de la monarquía, y prosigue en su sopor, del cual, cuando resurgir quiera, se hallará completamente exagüe y sin fuerzas ni energías para contrarrestar la enfermedad que le asesina.

Despierten, pues, de su letargo los españoles, que víctimas hasta hoy de su ignorancia ó de su inactividad, sufren el castigo de los pésimos gobiernos que han consentido; que, al menos, si el día que todos vayamos á la lucha triunfara lo existente, podríamos convencernos que la resultante era nuestra suerte decisiva, y nos seria forzosa la resignación; pero entre tanto, quedará indescifrable la incógnita de la pública opinión.

Mas no se lancen ligeramente á resolver en asunto de tamaña trascendencia, porque la equivocación seria funesta. Pese la opinión el pró y el contra, examine la monarquía y hallará que no tiene de atracción más que su deslumbrante pompa, su tradicional orgullo, su imposición caprichosa, su irresponsabilidad absurda y su demeritoria herencia.

Contemple lo que sería el estado regido por la República, con su jefe elegido por el pueblo y del mismo pueblo, de su propia sangre, sin el falso oropel de estirpes y linajes, con el único blasón y lema del propio mérito, la personal honradez, y por único caudal su sabiduria, y junto con estas prendas individuales la confianza de la nación, que sería mutua confianza de la nación y su elegido.

¿Qué la nación, aunque no es facil, una vez se equivoca? Pues, la nación soberana que elige destituye.

Así únicamente puede ser el jefe de España un ídolo, y los españoles sus adoradores en la sacrosanta religión del patriotismo.

D. CEPE.

Gallardías

El gobierno se presenta altivo y provocador ante el Parlamento, á juzgar por las referencias de personas allegadas á los ministros. Está dispuesto á librar cruento combate con los republicanos seguramente, desafiando á nuestros diputados á que midan fuerzas con el poder y á que libren la batalla.

Creemos que la minoría republicana, inspirada por la inmensa masa de ciudadanos que han depositado su confianza en nuestros diputados, sabrán responder con gallardía á las provocaciones y aceptar el reto con la serenidad de la razón y con la grandeza de la causa que defendemos.

Graves preocupaciones embargan seguramente el animo del grande orador que dirige los destinos del partido republicano y que realmente representa en los actuales momentos la causa de la justicia y del derecho, porque de su buena dirección depende la redención de España.

Prepara la circular sobre organización. Medita indudablemente acerca de los graves problemas más urgnntes que han de ser sometidos á los acuerdos de la minoría, y algo de mayor trascendencia que ha de decidir de la futura suerte de España y de la causa del republicanismo español.

Hasta ahora todo han sido aciertos y éxitos. La buena estrella esperamos que ha de continuar, y que en el Parlamento, como en las urnas, triunfará quien debe triunfar, si no por la fuerza del número, dor el imperio de la razón.

Rudo ha de ser el combate. Tremenda la lucha, pero necesaria, y los esforzados caudillos republicanos; con su general en jefe á la cabeza, suplirán con su admirable táctica, con su estrategia y con la brillante posición que ocupan, apoyados en el formidable ejército que queda fuera esperando la orden de entrar en combate, sabrán coronar sus sienes con los laureles de la victoria.

España entera está pendiente del singular combate que se avecina, y sólo en él tiene la vista fija y la mirada atenta, porque la acción que ha de librarse en el Parlamento ha de decidir todos los problemas nacionales de actualidad, acabando para siempre esta interinidad, que si ha sido infecunda en beneficios, en cambio ha prodigado el duelo, el luto, la desolación y la ruina de la patria.

Nuestros diputados estarán á la altura de su ministerio. Así los esperamos. Así lo creemos, respondiendo gallardamente á las arrogancias del gobierno y dando al país pruebas evidentes de que saben corresponder á su confianza, y el caudillo aclamado por todos, respetado, que no en balde depositamos en él la confianza, destrozando con su táctica y dotes de estadística las abigarradas legiones enemigas.

AURELIO ALBÉRT.

Los consuegros

(CUENTO INEDITO)

Los muchachos se querían mucho; los padres estaban conformes; novio y novia eran ricos por su casa... ¡Pocas bodas habrá en el mundo como ésta!, decía la gente.

El padre de la novia, D. Andrés, era magistrado de la audiencia territorial; el padre del novio, catedrático, profesor de Química en la Universidad de***, ciudad donde las dos familias vivían.

Los novios reunían todas las condiciones para ser felices: jóvenes, guapos; ella con una dote considerable, él con la carrera de ingeniero terminada.

Llevaban seis meses de relaciones cuando decidieron los padres (que los dos eran viudos), realizar la boda el día 1.º de Septiembre, en que Felisa cumplía veinte años; su novio, Rafael, tenía veinticinco.

Dióse parte á la familia y amigos; anuncióse la petición de mano en los periódicos; la ciudad en masa, como suele decirse, celebró el próximo feliz acontecimiento.

Y para conmemorarlo dignamente, los consuegros acordaron gastarse entre los dos veinte mil duros en crear algo útil para sus semejantes. Dejar memoria de la boda.

La idea partió de D. Luis, el químico, á quien ya debía la ciudad varios donativos importantes. D. Andrés la acogió con entusiasmo, y para mejor éxito nombraron un juez de examen, un árbitro, un depositario de sus planes. Quiero decir, que se acordó en una reunión de familia, á la que asistieron más de treinta personas, que los padres y futuros consuegros escribirían lo que pensaban fundar, con los detalles y presupuesto de gastos, y la víspera del día en que los muchachos habían de tomarse los dichos, se abrirían los pliegos delante de las familias respectivas, y se destinarían veinte mil duros á lo «que fuera».

—No olvide usted, don Andrés, dijo un pariente suyo presente, que en esta villa tenemos un teatro muy malo que amenaza ruina, y nos pasamos los inviernos sin distracción alguna.

—Más valdrá que piensen ustedes en un Hospital, observó un pariente de D. Luis.

—O en una escuela.

—O en hacer reparaciones en la catedral, que está perdida.

—Den ustedes premios á muchachos jóvenes, para que vayan á estudiar al extranjero...

Cada uno de los presentes tenía su idea propia; los futuros consuegros les dejaron hablar, les dieron muy bien de cenar y se reservaron, naturalmente, su pensamiento.

Los novios, felicísimos y contando los días, apenas se ocuparon aquella tarde de lo que á su alrededor pasaba; pero algo tenían que opinar, y así que se quedaron solos, Felisa le dijo á Rafael:

—Tu padre y tú llevais de residencia en la ciudad ocho meses nada más.

—Los mismos que hace que te quiero.

—Tú y yo nos conocemos ya lo bastante; hemos cambiado á diario, ideas é impresiones; pero nuestros padres no se conocen tan bien como nosotros.

—¿Qué quieres decir?

—Que le pido á Dios que esta noble idea que tu padre ha tenido no produzca disgustos.

¿Por qué?

Allá veremos.

—¿Van á estar en desacuerdo cuando se trata de hacer bien? Tu padre propondrá algo que redundará en beneficio de sus semejantes; el mío, también; por consiguiente, ésta es una lucha de nobles azpiraciones que no puede molestar á nadie.

—¡Ojalá que así sea!

Y siguieron su interrumpida conversación amorosa.

Pasaron tres semanas, durante las cuales los dos padres trabajaron en secreto en la redacción de sus proyectos, indudablemente, el químico era más fácil en su trabajo que el magistrado en el suyo, porque éste se quedó en la casa varios días y recibió muchas visitas, y su amigo no interrumpió su vida ordinaria. Asediados ambos á preguntas por infinidad de vecinos, extendida la noticia de sus proyectos y excitada como parece verse la curiosidad pública, el magistrado propuso á D. Luis convocar á gran número de personas en su propia casa y hacerles oir los dos pliegos.

—Mi casa es muy grande, dijo el magistrado. Daré un lunch y celebraremos el suceso. Además, en caso de duda, podrán votar.

—¡Es verdad! Así se dá gusto á todos. Yo ya entregué mi pliego al alcalde (que era el depositario de los proyectos).

—Yo le dí el mío anoche.

—Entonces, el jueves, á la hora que usted quiera, mi querido D. Rafael.

—Voy á extender las invitaciones.

No se dan todos los días veinte mil duros para una buena obra, y la curiosidad de la ciudad estaba justificada.

La concurrencia al salón grande de casa del magistrado era numerosísima y en ella dominaban las señoras. El alcalde colocó á su derecha á los novios; á la izquierda á los padres. Todo el mundo estaba de buen humor, la fiesta era de las que se ven pocas veces.

—Pliego del Sr. D. Andrés Aznar —dijo la autoridad municipal, rompiendo un sobre y leyó:

«Fundación de un convento de monjas clarisas hechas por los señores D. Andrés Aznar y D. Luis del Olmo...»

Un aplauso cerrado resonó en la sala. D. Luis y su hijo Rafael se miraron asombrados.

D. Luis dijo:

—¡No se puede unir mi nombre al de nadie sin saber antes si la idea me parece buena! Abra usted mi pliego, señor alcalde.

El alcalde abiró y leyó:

«—Fundación de una fábrica, que será de los obreros desde su principio, para lo cual D. Luis del Olmo y Andrés Aznar les ceden y trasmiten la cantidad de cien mil pesetas...»

Un rumor, algo como un rugido, interrumpió la lectura.

—¡Cómo!—gritó D. Andrés.—¿Yo voy á regalar mi dinero á esa gente? ¿Yo socialista?

—¡Tiene razón! ¡Tiene razón!—gritaban de todos lados.

—Y yo, un hombre de ciencia, voy á protejer monjas clarisas?—gritó el químico.

—¡Ya me habían dicho que usted era hereje!

—¡Yo no podía suponer que usted fuera lo que es!

—¡Padre!

—¡Rafael mío... ya te lo dije!

—¡Las monjas, las monjas!—repetían cien voces.

—¡Venga mi pliego!—Dijo D. Luis. —Vámonos de aquí, Rafael...

Hubo un verdadero tumulito, un escándalo. Los consuegros se insultaron, los novios lloraban, la ciudad se dividió en bandos..., pero ¡ay! la boda no se hizo, el catedrático renunció á su cátedra y se marchó con su hijo, mal vistos y censurados los dos. .; y hoy, día de la fecha, el convento se alza flamante, y ha costado un millón por suscripción pública, y Felisa está allí con sus blancos hábitos, rezando y llorando su amor perdido, y buscando consuelo á sas penas en el amor de Dios, según dice su santo padre...

A D. Luis le han formado expediente gubernativo.

EUSEBIO BLASCO.

Mr. W. Maud
war correspondent

En Aden acaba de tallecer repentinamente el joven periodista, corresponsal del *Daily Graphic* de Londres, en la guerra contra los somalíes.

Mr. Maud personifica el tipo de «corresponsal de guerra», exclusivamente inglés, en quien el talento literario es tan admirable como la energía, la decisión y la astucia; un inglés inverosímil, hastiado de los goces apacibles del «home», ansioso de correr mundo en busca de aventuras, enamorado de los más temibles riesgos y de las más cruentas batallas.

En ocho años (desde 1895), Maud dresenció todas las grandes guerras; fué á Armenia para observar las primeras manifestaciones de la crisis, que estalló más tarde en las horrorosas matanzas. Dió cuenta luego de la insurrección en Creta, para recorrer otra vez Armenia disfrazado, exponiéndose incesantemente á la muerte.

Fué testigo, después, de todos los combates librados en la guerra turcohenélica. Acompañó al ejército angloegipcio en el Soldan hasta la toma de Jartum, y atravesando el desierto hasta Suakim, se embarcó para el Indostán, alcanzando las últimas peripencias de la campaña de Tirah, siguiendo la expedición de Buner y visitando los distritos apestados.

Casó, por aquel entonces, y durante el viaje de novios tuvo ocasión de ejercer su oficio durante los graves motines de Milán (1899).

Corrió al Africa austral y quedó sitiado en Ladysmit con su colega el insigne Steevens. Ambos enfermaron de la disentería, y en brazos de Maud expiró su compañero.

Pasó una corta época trabajando en Londres, para marchar á Marcedonia cuando el secuestro de miss Stone por los bandoleros, y de allí fué á parar á la Somalilandia para la campaña contra el «santón loco». Presenció los combates de las columnas inglesas, matándole los somalíes el caballo que montaba. y cuando llegaba á Aden para rehacerse de las fatigas y de los estragos de la enfermedad, fallecio repentinamente, agotadas las energías derrochadas en todas las latitudes y en las mayores aventuras que en nuestra época podría tener un hombre civilizado.

Dos Discursos

No es posible formular un juicio definitivo sobre los discursos anoche pronunciados en la Presidencia del Consejo de Ministros ante las mayorías parlamentarias por los Sres. Silvela y Villaverde. En las primeras horas de la madrugada todavía no habían sido facilitadas á los periódicos las notas taquigráficas de ambas oraciones. Hemos de atenernos, por tanto, á una mera impresión personal. No por ello creemos que deje nuestra referencia de conservar el espíritu y la sustancia de las palabras elocuentemente dichas y, por otra parte, difíciles de recoger con su delicada expresión artística. Maestros en el arte oratorio, con su elegante flexibilidad el uno, con sus cláusulas robustas el otro, mantuvieron ante el auditorio respetable las más nobles tradiciones de la tribuna. Ninguno de ellos se lanzó á desatentados ni á provocaciones al hablar de los adversarios; y los dos buscaron en el comedimiento un límite discreto y cortés así para la afirmación como para la crítica

Al presidente del Consejo viósele, sin embargo, en constante omisión de cosas y cuestiones muy importantes. Al aludir á los elementos que sin lazos históricos con el partido conservador colaboran hoy, con posición visible y parte considerable, en la obra del gobierno, poco más que dar noticia oficial de ello hizo el Sr. Silvela: pero no habló del «mañana», no dijo hasta qué punto llegaban la conjunción y la inteligencia, no afirmó solamente la fusión de todas las fuerzas en una, movida al mismo ímpetu y al mismo pensamiento, no se atrevió á declarar que conservadores y mauristas deberían en provincias formar un sólo ejército de fraternales combatientes, no ofreció, en suma, ni á la opinión ni á la Corona la existencia de un partido conservador, colocado por encima de coincidencias circunstanciales. De las palabras del Sr. Silvela dedúcese que la coalición establecida en Diciembre sobre frases genéricas de un programa todavía por nadie puntualizado, continúa en los mismos términos de inconsistencia y de vaguedad: no ha podido alcanzar la forma superior de un partido.

No mayor precisión empleó el señor Silvela en los demás extremos de su discurso. Vagamente también fué pasando de uno en otro sin que las promesas de mejoras para el pais aparecieran tan articuladas y terminantes como podría esperarse de un hombre á quien no falta el patriotismo, pero que acaso, con desmayo explicable en todo espíritu demasiado crítico, no se siente seguro para el recio ejercicio del poder y de la ambición.

El Sr. Fernandez Villaverde, temperamento más exhuberante y con más amor para la lucha, dió á entender con tonos fuertes y altos su resolución de tomar la política como un campo de cultivo de acciones y hechos categóricos. Puntualizó lo que quería: administración trasformada en exclusivo servicio público; Hacienda solvente y nivelada; instrucción pública, ejército, marina, agricultura, reconstituidos y encauzados sin regateos y con un alto sentido de progreso y de seriedad.

No faltó quien comentase el discurso del Sr. Villaverde, considerándolo como un programa de gobierno.

Pero atenidos nosotros á una impresión de momento, creemos que es necesario examinar con mayor reposo el discurso para decidir si es un «acto.»

Los yanquis en Filipinas

Dice un telegrama de Manila que una patrulla de once soldados de caballería norteamericana, que al mando de los tenientes Overton y Cameron estaban persiguiendo á unos bandidos por las sierras habitadas por los montiscos, sorprendieron una partida de indígenas armados de bolos, capturando y desarmando á treinta de ellos.

Por de pronto quedaron los prisioneros encerrados en la cuadra de una casa aislada y puesto los bolos en montón en uno de los rincones de la misma, quedando de guardia el teniente Overton y dos soldados, mientras el teniente Cameron con el resto de la fuerza perseguía á los demás individuos de la partida.

Los prisioneros se levantaron de repente y deshaciendo las ligaduras se apoderaron de los bolos atabando con ellos á sus guardianes, que despnés de corta y desesperada lucha, fueron muertos por los indígenas.

Al regresar el teniente Cameron al lugar del del suceso, se encontro con los cadáveres de sus camaradas y con los de los filipinos muertos en la lucha, mientras que los demás que estaban prisioneros habíanse escapado á los bosques.

Importante reunión de soberanos

El periódico londonense «Morning Leader» ha recibido de su corresponsal en Compenhage, un sensacional telegrama diciendo que cuando regrese el rey de Dinamarca á aquella capital, invitará al rey Eduardo de la Gran Bretaña, al czar Nicolás II y al emperador Guillermo de Alemania, para que le visiten simultáneamente en el castillo de Friedemborg, para hablar detenidamente de varios asuntos de actualidad que interesan á todos los monarcas de Europa.

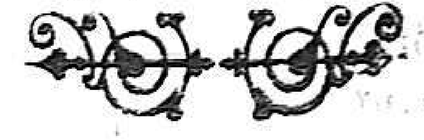
Hácense comentarios sobre la gran importancia política que tendrá la conferencia de los tres monarcas más poderosos del mundo que tratarán probablemente de algo más que de asuntos de familia.

El viaje del rey de Italia

Dicen de Roma que se han completado ya los arreglos referentes á la próxima visita del rey Victor Manuel III á París y Londres.

Según los mismos llegará el monarca italiano á Marsella, el 12 de julio próximo, y el 13 por la mañana estará en París, de donde saldrá el 17 por la tarde para Londres.

Desdués de pasar unos pocos días en la capital inglesa, irá el rey Victor Manuel en compañía de Eduardo VII, á Spithead, para presenciar la gran revista de las escuadras inglesas en la cual tomará también parte la italiana, la que escoltará después al rey en su viaje de regreso á Italia, pero haciendo de paso una corta visita á su primo el rey de portugal, en Lisboa.



MAHÓN

Ayer tarde nos fué entregado el remitido de varios mariscadores que inserta nuestro colega «El Bien Público», y no lo publicamos por exceso de material quedando en que lo haríamos hoy; pero tan luego manifestamos al mariscador que nos lo entregó que era necesario que aparecieran las firmas de los que lo suscribían, retiró el comunicado.

«El Bien Público», menos escrupuloso, no tiene inconveniente alguno en admitir remitidos en que se alude á personas determinadas, sin exigir la publicación de los nombres de los remitentes.

Los mariscadores, pretendiendo combatir la solicitud del señor Maspoch, la ensalzan calurosamente. De ser cierto como ellos dicen—que desgraciadamente no lo es—que un vivero de unos 370 metros cuadrados de superficie produciría almejas bastantes para sumir en la miseria á todos los mariscadores del puerto, resultaría que, bien cultivada la inmensa area de nuestro puerto, daría por sí solo mayor producto que el que da el cultivo de la isla entera. Y si esto fuese verdad, los concejales todos tendrían á no dudar el deber, no solo de secundar los deseos del señor Maspoch, sinó de apoyar á todos los que quisiesen establecer viveros para no privar á la isla de las cuantiosas riquezas que podrían extraerse de nuestro puerto.

Pero no es verdad tanta belleza. El vivero puede aumentar, y aumentará probablemente, la producción de almejas, siendo de interés general el aumento de toda producción, aunque no en la cantidad exagerada que los mariscadores suponen.

Esto nos hace recordar lo ocurrido con el antiguo vivero de *Cala Rata*. Cuando este existía se exportaban anualmente á Argel y Barcelona almejas por valor de unas cinco mil pesetas anuales, y desde que desapareció el vivero, por el egoismo exagerado de los mariscadares, ha desaparecido casi por completo la exportacion, disminuyendo en su consecuencia la riqueza del país.

Los viveros podrían perjudicar á los mariscadores si sus productos tuviesen forzosamente que expenderse en Mahón, pero como no es así, pues que se exportan á otros puntos, el perjuicio que pueden ocasionarles es muy mínimo en comparación al beneficio que la mayor producción rinde al país.

Aconsejamos á los mariscadores que no se dejen guiar por apasionamientos injustificados, y que no se opongan al progreso en el cultivo de los mariscos, imitando á las naciones más avanzadas que nosotros en las industrias de mar.

En la mañana de hoy han sido llamados por el Alcalde accidental señor Barceló, los cortantes tablajeros con objeto de invitarles á que hagan una rebaja en el precio de las carnes que expenden al público. Los cortantes, salvo algunas escepciones, se han mostrado propicios á acceder á los deseos del señor Alcalde, siendo, por tanto, de esperar que dentro breves dias se abaratará el precio de tan importante artículo.

Aplaudimos las gestiones que está practicando la autoridad local en beneficio del público.

El jueves por la tarde debe regresar á este puerto el crucero «Cardenal Cisneros» por haber terminado el periodo de maniobras que hace unos dias lleva practicando por las costas de esta isla.

* *
*

El acorazado «Pelayo» saldrá también con el mismo objeto á últimos de la presente semana, trasbordando al crucero «Cárlos V» el personal de Estado Mayor general que en la actualidad se halla en aquél, hasta que regrese de su cometido.

* *
*

Del «Extremadura» solo sabemos había salido de Cádiz con destino á este puerto para formar parte de la Escuadra de Instrucción.

En el vapor-correo «Isla de Menorca» que debe salir en la tarde de mañana para Barcelona, marcha nuestro estimado amigo D. Máximo Cadavid Lamas, con objeto de regresar á la Corte en donde ejerce el cargo de aparador electricista del primer Regimiento de Ingenieros de aquella guarnición.

Deseámosle un feliz viaje.

Nuestro antiguo y distinguido amigo D. Vicente Sancho y Delgado, nombrado por R. O. de 21 de Marzo último, Administrador de la Aduana de Mahón, nos ha participado hoy por medio de atento B. L. M. que en fecha 23 del corriente tomó posesión de su cargo.

Agradecemos á dicho señor la deferencia tenida para con nosotros, omitiendo por nuestra parte el desearle acierto en el cometido de su nuevo empleo, por conservar todavía en la memoria los buenos recuerdos de su gestión como segundo jefe de la misma dependencia y que con el asentimiento del comercio en general de esta plaza ya habia desempeñado en época no lejana.

Según los diarios de la vecina isla, el total recaudado hasta ahora para las ferias y fiestas que se proyectan celebrar en Palma durante la primera decena de Agosto próximo, excede ya de 33.000 pesetas, con lo cual queda dicho que aquellas van en camino de ser un éxito, estableciendo un bonito precedente para lo venidero.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que no están comprendidos en el número 13 de la disposición 5.ª del Arancel los bidones de chapa de hierro, esté ó nó galvanizada, que se presenten al despacho conteniendo aceite de anilina, siempre que el peso del bidón vacío no acceda de 10 kilogramos, deducido el de cualquier envuelta exterior que pueda traer para servirle de resguardo, y que la chapa de hierro de que estén formados sea sólo hasta un milímetro de grueso, debiendo por tanto los que reunan estas circunstancias incluirse para el adeudo en el peso de la mercancía; y

2.° Que los barriles y bidones de chapa de hierro cuyo peso en la forma antes expresada sea superior á 10 kilógramos y el grueso de la chapa mayor de un milímetro, se aforen por la partida 58 que el repertorio asigna en los bidones de hierro, pudiendo estos envases, una vez hayan satisfecho los derechos en la primera importación, ser reexportados al extranjero para su reimportación con el mismo producto en iguales condiciones que las establecidas para la glicerina en Real orden fecha 12 de Julio de 1901.

Remitidos

Sr. Director de EL LIBERAL.
MAHÓN.

Muy Sr. nuestro: Habiendo leido en «El Bien Público» de ayer un remitido de varios obcecados mariscadores que, no quieren reconocer la indiscutible ventaja que sería para el oficio y el bien general que al país se haría fomentando una riqueza de inapreciable valor, para que el público sensato é imparcial pueda formar juicio de la verdad, suplicamos á usted se digne hacer insertar en el periódico de su acertada dirección las siguientes líneas, prometiéndole no abusar más de su bondad y quedarle agradecidos estos sus afectísimos

s. s. q. b. s. m.

José Félix Mesquida.— Cristóbal Félix Mir.—Juan Riudavets, mariscadores del Puerto de Mahón.

Es de lamentar que tan descaradamente se presenten Vs. como víctimas de los valiosos resultados que tanto en el cultivo de la escupiña gravada como en el de otros animales marinos ha conseguido el ilustrado y conocido piscicultor, nuestro paisano D. Santiago Maspoch. Nosotros que estamos plenamente convencidos de la gran riqueza que se proporcionaría á Mahón con la implantación racional del cultivo de las aguas de nuestro puerto, hemos de hacer constar que no tienen ustedes ninguna razón al oponerse á que se autorice la creación de un vivero de mariscos en los *terrenos en seco* de la playa junto á los «Baños de Piedra» del Sr. Orfila, porque lejos de perjudicar á los mariscadores se les beneficiaría; pues las crías que saldrían del vivero se esparcirían por todo el puerto, siendo igualmente un bien general para el país, sin perjudicar en lo más mínimo los intereses de la pesca ni de la navegación.

Es completamente falso de que, si se autoriza la creación del vivero, se conceda al Sr. Maspoch el monopólio de los mariscos de este puerto; pues no se comprende que en una superficie de unos 370 metros cuadrados que tendría el vivero, pudieran depositarse todas las escupiñas gravadas que se puedan pescar en el puerto de Mahón; y, además, que aunque dicho Sr. comprara la escupiña al precio que ustedes la venden en Barcelona, en vez de perjudicarles les beneficiaría; quedando siempre en la libertad de no venderle la escupiña ó de establecer otros viveros, porque la ley no es especial para el Sr. Maspoch y se aplica, dentro de la legalidad, á cuantos particulares se presenten.

Ustedes, mal aconsejados, se atreven á molestar al sábio naturalista y respetable hombre público Sr. Rodriguez, que por el mero hecho de simpatizar con la idea del Sr. Maspoch, debieran abrir los ojos y comprender que están en terreno falso.

En resumen, con cuatro palabras gordas han creído ustedes producir efecto, y lo único que han logrado ha sido causar risa; pues, no otra cosa merece el atreverse á suponer que con la implantación de tan útil mejora *se sumiría en la más espantosa miseria á las familias de los mariscadores de esta ciudad.*

* *
*

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro: esperan los que suscriben tendrá á bien dar cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas, quedando agradecidos sus S. S. S.

Los firmantes operarios de la Panadería «El Porvenir del obrero» de don Rafael Olives, agradeciendo el acto de justicia llevado á cabo por él, al reducir espontáneamente, el jornal á 9 horas, pues ha demostrado de un modo prácticos er consecuente con las teorías que siempre sostuvo.

Desearíamos que los patronos de nuestros compañeros de trabajo imitaran la conducta observada por el nuestro, afin de ser todos iguales.

Mahón 26 Mayo de 1903.—José Robert.—Gabriel Sintes.—Gabriel Olives. —Antonio Pons.—José Olives.—Guillermo Buenaventura.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 0'15.

Teniendo en vista las desgracias ocurridas los Gobiernos de Francia y España han prohibido que continue la carrera de automóviles en sus territorios respectivos. El total de desgracias registradas hasta ahora son: once muertos y diez y siete heridos, faltando todavía llegar á Burdeos cien autonóviles que salieron de Versalles.

Madrid 26, 5'30.

Telegrafían desde Valdepeñas haber ocurrido la explosión de una caja que contenía pólvora, resultando del sinistro tres muertos y seis heridos.

Madrid 26, 8'25.

Dicen de Melilla que algunos moros llegados del interior participan que las tropas imperiales despues de batir á los rebeldes habían entrado en Tazza.

Madrid 26, 10'10.

Orihuela.—Un telegrama de esta dice que en Puente Cadenas ha ocurrido un incendio que á pesar de ser extinguido ha destruído cuatro casas.

Hay carencia de noticias.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Palma.

Fondeado «Isla de Menorca» á las cuatro sin novedad.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 25 Mayo á las 16.

4 % interior.	7[illegible]'65
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	96'05
Carpetas.	00'00
Banco España	488'00
Tabacalera.	424'25
Paris á la vista.	36'30 á 36'25
Lóndres id.	34'28 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 26

Barómetro 754'2
Viento N. calmoso
Mar llana
Cielo acelajado
Horizontes calmosos.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL
SR. D. JUAN BILLON Y SERRA
Teniente Coronel de Infantería
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el jueves 28 de los corrientes desde las ocho á las once y media, en la Iglesia de las Reverendas Concepcionistas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda y demás familia agradecerán á sus amigos la asistencia á algunas de dichas misas, para cuyo cristiano favor les quedarán muy reconocidos.

Mahón 26 Mayo 1903.

Don Juan Barceló y Olives

2.° Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: que desde el 1.° de Junio hasta el 30 de Septiembre queda prohibido pelar y limpiar en la Plaza de la Pescadería las rayas, claveles, sabroig y demás conocidos con el nombre de «bastina» los cuales deberán presentarse en dicha plaza, preparados para expenderlos al público.

Los contraventores incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas según la importancia de la falta.

Mahón 26 de Mayo 1903.—Juan Barceló.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.